



9.- TARIFAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD POPULAR:

Para el curso 2004-5 serán las siguientes:

- Cursos y Talleres en el Centro Cultural

- Matrícula 15,48
- Mensualidad 18,57

- Cursos y Talleres en Barrios y Diputaciones (4 horas)

- Matrícula 9,29
- Mensualidad 12,38

- Cursos y Talleres en Barrios y Diputaciones (3 horas)

- Matrícula 6,19
- Mensualidad 9,29

- Curso de Acceso Universidad mayores de 25 años

- Matrícula 18,57
- Trimestre 92,85

- Bonificaciones:

- . 20% a los matriculados en 2 cursos o talleres.
- . 20% Carnet Joven.
- . 20% Familia numerosa.
- . 20% cuando haya inscritos 3 miembros de la unidad familiar.
- . 50% en la Matrícula cuando haya inscritos 2 miembros de la misma familia.
- * No son acumulables dichas bonificaciones.

- Exenciones:

Estarán exentos de pago los cursos y talleres que se realicen en colaboración con otras Administraciones Públicas, así como los de Corte y Confección en las Barriadas de Villalba y Los Mateos.

- Pago:

El pago del precio se realizará al solicitar la prestación del servicio en cuotas mensuales o trimestrales irreducibles

Esta Ordenanza ha sido modificada por Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 9 de octubre de 2003, elevado a definitivo y publicado en el BORM de fecha 12 de diciembre de 2003 y continuará en vigor hasta que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde su modificación o derogación.